

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22022** *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 227, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Técnico/a de Administración General, grupo A, subgrupo A1, escala Administración General, subescala Técnica.
- Una plaza de Arquitecto Superior, grupo A, subgrupo A1, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.
- Una plaza de Ingeniero Superior Caminos, grupo A, subgrupo A1, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.
- Tres plazas de Arquitecto Técnico, grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.
- Una plaza de Diplomado/a Biblioteconomía y Documentación, grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.
- Una plaza de Administrativo, grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa.
- Una plaza de Delineante Superior, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.
- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar.
- Una plaza de Auxiliar Biblioteca, grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar.
- Una plaza de Conductor-Electricista, grupo C, subgrupo C2, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.
- Una plaza de Guarda-Guía, grupo C, subgrupo C2, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.
- Dos plazas de Jardinero, Asociaciones profesionales, escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de Oficios.
- Una plaza de Peón Servicios Municipales, Asociaciones profesionales, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Arqueólogo, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Biólogo, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Coordinador Instalaciones Deportivas, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Coordinador Drogodependencias, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Licenciado Ciencias Económicas, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Licenciado Derecho, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Médico, grupo A, subgrupo A1.
- Cinco plazas de Psicólogo, grupo A, subgrupo A1.

- Una plaza de Restaurador, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Titulado Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Aparejador, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Coordinador General Actividades Deportivas, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Diplomado Empresariales, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Director Promoción y Desarrollo, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Educador, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Jefe Primera Administrativo, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Profesor Estimulación Precoz, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Titulado Grado Medio Programa Mujer, grupo A, subgrupo A2.
- Seis plazas de Trabajador Social, grupo A, subgrupo A2.
- Nueve plazas de Oficial Primera Administrativo, grupo C, subgrupo C1.
- Una plaza de Capataz de Obras, grupo C, subgrupo C1.
- Una plaza de Delineante Superior, grupo C, subgrupo C1.
- Una plaza de Director Técnico Cultura, grupo C, subgrupo C1.
- Una plaza de Jefe Primera Administrativo, grupo C, subgrupo C1.
- Tres plazas de Jefe Segunda Administrativo, grupo C, subgrupo C1.
- Una plaza de Operador de Ordenador, grupo C, subgrupo C1.
- Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, grupo C, subgrupo C2.
- Dos plazas de Auxiliar Museo Guía, grupo C, subgrupo C2.
- Tres plazas de Monitor Deportivo, grupo C, subgrupo C2.
- Cinco plazas de Monitor de Natación, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Monitor Social, grupo C, subgrupo C2.
- Dos plazas de Oficial Primera Conductor-Jardinero, grupo C, subgrupo C2.
- Dos plazas de Oficial Primera Albañil, grupo C, subgrupo C2.
- Dos plazas de Oficial Primera Conductor, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Oficial Primera Pintor, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Oficial Primera Herrero, grupo C, subgrupo C2.
- Cinco plazas de Oficial Primera Jardinero, grupo C, subgrupo C2.
- Tres plazas de Conserje, Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Guarda, Agrupaciones Profesionales.
- Dos plazas de Guarda-Conservador, Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Guarda-Conservador Instalaciones Deportivas, Agrupaciones Profesionales.
- Dos plazas de Guarda-Conservador Instalaciones, Agrupaciones Profesionales.
- Cuatro plazas de Jardinero, Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Ordenanza de Anejos, Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Peón Mantenimiento, Agrupaciones Profesionales.
- Dos plazas de Peón, Agrupaciones Profesionales.
- Tres plazas de Peón Sepulturero, Agrupaciones Profesionales.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 14 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto con referencia a la publicación de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», tablón de edictos municipal y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Jesús Barón Ríos.